



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 12:00 horas del día 18 de octubre de 2004, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Calidad del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 8º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la novena sesión ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Lic. Luis Guillermo Ibarra, Director de Administración y Calidad; y, Presidente del Comité de Información del IMSS.
- Lic. Carmen Zepeda Huerta, Coordinadora General de Atención y Orientación al Derechohabiente; y, Titular de la Unidad de Enlace del IMSS.
- C.P. Irma Santillán Lua, Encargada de la Contraloría Interna en el IMSS; y, Titular del Área de Auditoría Interna.
- Lic. Ariel Leyva Almeida, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Auditoría Especial; y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi, Coordinador de Asesores de la Dirección Jurídica, en representación del Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez, Director Jurídico del IMSS.
- Lic. María Haydeé Reyes Párraga, Titular de la División de Transparencia y Seguimiento a Auditorías de la Dirección de Administración y Calidad.
- Lic. Sergio A. Sotomayor Reyes, Coordinador de Conservación y Servicios; y, Coordinador General de Archivos del IMSS.
- Arq. Francisco Galván Corona, Titular de la División de Servicios Complementarios de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales.
- Lic. José Ángel González Arreola, Secretario Técnico del Comité de Información del IMSS.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Lectura y aprobación del Acta de la Séptima Sesión 2004 del Comité de Información:

ACUERDO 001/9/2004.- Se aprueba el Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Seguimiento de Acuerdos adoptados en sesiones anteriores:

Los miembros del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social toman nota del seguimiento de acuerdos.

Reporte de atención de solicitudes de información:

ACUERDO 002/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, se da por enterado de las solicitudes recibidas, tramitadas y respondidas a través de la Unidad de Enlace al 30 de septiembre de 2004.

Reporte de recursos de revisión presentados ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública:

ACUERDO 003/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de los recursos de revisión interpuestos en contra del Instituto Mexicano del Seguro Social bajo expedientes 877/04, 898/04, 919/04, 974/04, 920/04, 485/05, 879/04 y 1037/04; los cuales fueron respondidos en tiempo y forma por la Secretaría Técnica.

ACUERDO 004/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de la resolución emitida por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, respecto del recurso de revisión núm. 507/04, la que revoca el criterio de clasificación aprobado por este Comité en la respuesta a la solicitud

Handwritten signatures and initials:
ml
A
el
RA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

de información con folio 0064100053604; misma que fue cumplimentada en tiempo y forma por la Secretaría Técnica de este Comité.

ACUERDO 005/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de las resoluciones emitidas por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública respecto de los recursos de revisión núms. 344/04 y 631/04, las que confirman, en primer término, el criterio de clasificación que aprobó este Comité, para la respuesta a la solicitud de información con folio 0064100037904; y en segundo término, a las respuestas que dio la Unidad de Enlace a las solicitudes de información con folios 0064100063304, 0064100063604 y 00641000639, respectivamente.

Aprobación del reporte de solicitudes de información clasificada como reservada y confidencial por las unidades administrativas y declaratoria oficial de inexistencia de la documentación requerida:

ACUERDO 006/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en los artículos 29, fracción III, 45, fracción I, y 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, aprueba la propuesta de clasificación de la documentación requerida como información reservada, confidencial e inexistente por parte de las unidades administrativas respecto de las siguientes solicitudes de información:

Reservada	Confidencial	Inexistente
0064100150204	0064100134804	0064100146404
0064100165304	0064100149404	0064100149604
	0064100171804	0064100153004
		0064100154104
		0064100154604
		0064100162604
		0064100163204
		0064100167304
		0064100167404
		0064100170104
		0064100179204



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

Aprobación de ampliación del plazo de respuesta a solicitudes de información:

ACUERDO 007/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con los artículos 29, fracción III, y 45, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 71 de su Reglamento aprueba la **ampliación del plazo de respuesta de las siguientes solicitudes de información:**

0064100134504	0064100143904	0064100154804
0064100134704	0064100145104	0064100155604
0064100134804	0064100145304	
0064100135004	0064100145504	
0064100137204	0064100145704	
0064100138104	0064100145804	
0064100141804	0064100146004	
0064100142104	0064100149004	
0064100142204	0064100149704	
0064100142304	0064100150804	
0064100142404	0064100151404	
0064100143004	0064100153904	

ACUERDO 008/9/2004.- El Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social se da por enterado de la designación de la C.P. Irma Santillán Lua, Titular del Área de Auditoría Interna como responsable de la oficina del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social que hizo la Secretaría de la Función Pública. ✓

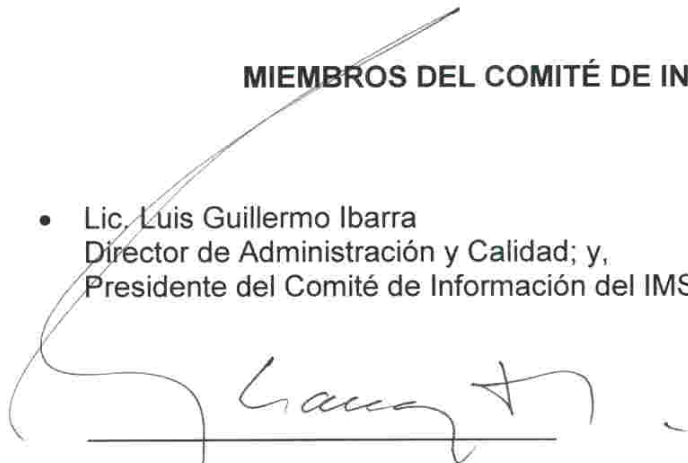


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

- Lic. Luis Guillermo Ibarra
Director de Administración y Calidad; y,
Presidente del Comité de Información del IMSS



- Lic. Carmen Zepeda Huerta
Coordinadora General de Atención
y Orientación al Derechohabiente; y,
Titular de la Unidad de Enlace del IMSS



- C.P. Irma Santillán Lua
Encargada del Órgano de Control Interno en el IMSS; y,
Titular del Área de Auditoría Interna



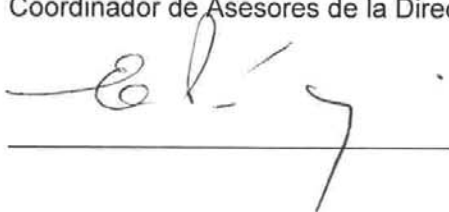


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

INVITADOS

- Lic. Eduardo Poumián Nucamendi
Coordinador de Asesores de la Dirección Jurídica



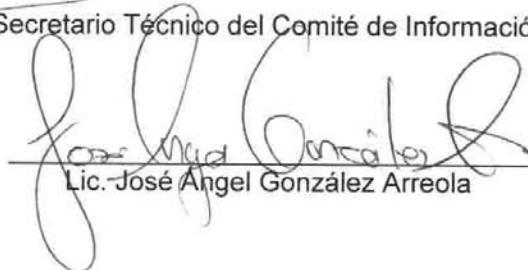
- Lic. María Haydeé Reyes Párraga,
Titular de la División de Transparencia y Seguimiento a Auditorías
de la Dirección de Administración y Calidad; y,
Suplente del Presidente del Comité de Información del IMSS



- Lic. Sergio A. Sotomayor Reyes
Coordinador de Conservación y Servicios; y,
Coordinador General de Archivos del IMSS



Secretario Técnico del Comité de Información



Lic. José Ángel González Arreola



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2004
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

- Lic. Ariel Leyva Almeida
Titular de la Coordinación de Control,
Evaluación y Auditoría Especial; y, suplente del
Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.

A handwritten signature in brown ink, which appears to read 'A. Leyva', is written over a horizontal line.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe	Resoluciones del Comité de Información
		Reservada	Confid.							
64100150204	22/09/2004	X			DJ	Resultado de la investigación sobre la denuncia presentada por la Dirección Jurídica del IMSS ante la PGR el 27 de nov. De 2002, en contra de doctores, enfermeras y personal administrativo de la Unidad de Transplante Renal del Hospital de Especialidades del CMN La Raza, por presunto tráfico de órganos.	De conformidad con los artículos 13 fracción V y 14 fracción III de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), Vigésimo Cuarto fracción III y Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.	La Dirección Jurídica motiva en el sentido de que la difusión de la información solicitada podría causar un serio perjuicio al obtener el ejercicio de las atribuciones que tiene conferidas el Ministerio Público durante la averiguación previa; a efecto de conocer la verdad histórica de un hecho posiblemente constitutivo de delito, a efecto de ejercitar o no la acción penal. Asimismo, podría perjudicar las acciones que realiza el IMSS relacionadas con la prevención y persecución de los delitos.	Lo anterior lo informó la Dirección Jurídica a través del Oficio 06 52 17 4000/0917 dirigido al Comité.	CONFIRMA
64100165304	08/10/2004	X			CGAODH	Solicito copia simple del Acuerdo de fecha 12 de abril del 2004, emitido por la Comisión Bipartita de Atención al Derechohabiente del H. Consejo Técnico del IMSS con motivo de la queja: Q H/CMR D217-01-2004, con motivo de la queja presentada el 15 de enero de 2004	De conformidad con los artículos 13 fracción V y 14 fracciones I y VI de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), Vigésimo Cuarto fracción III y Vigésimo Noveno de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal; así como 22 de la Ley de Seguro Social.	La información requerida forma parte del expediente de Queja Q7H17CMR/D2-17-01-2004, el cual está reservado en su totalidad por un periodo de dos años a partir del 27 de enero de 2004 de acuerdo a la normatividad aplicable, por lo que no es posible por el momento atender su requerimiento en los términos señalados.	Lo anterior lo informó la Coordinación General de Atención y Orientación al Derechohabiente a través del Oficio No. 0954 06 0545/11176.	CONFIRMA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE INFORMACION

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación		No existe y/o disponible	Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.							
64100134804	24/08/2004		X		Del Coahuila y DDPO	Nomina confidencial de la Delegación en Coahuila, así como créditos hipotecarios y de compra de automóvil concedido a esos 38 funcionarios de mando.	De conformidad con los artículos 3, fracción II, 4 fracción III, 18 fracción I y II, 21 y 24 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.	La información referente a los créditos hipotecarios y de compra de automóvil son de carácter confidencial, por lo cual su acceso sólo le compete a los titulares de los mismos, situación por lo que no es posible atender su solicitud, toda vez que no se cuenta con el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autenticación similar, de los individuos a que se hace referencia en la petición.	La Dirección de Desarrollo de Personal informa lo anterior a través del of. No. 09-54-06-7100.E/331, suscrito por el Ing. Armando Franco Monterrubio.	CONFIRMA
64100149404	22/09/2004		X		Del Jalisco	Copia simple de todo lo actuado en la investigación realizada por la Jefatura de Servicios Jurídicos, Oficina de Investigaciones Laborales de la Delegación Jalisco del expediente relacionado con la queja 328/2004.	De conformidad con los artículos 18, fracción II y 43 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), 41 y 67 de su Reglamento, así como 22 de la Ley del Seguro Social.	Se facilita la versión pública del expediente solicitado, eliminando los datos confidenciales de los involucrados en dicha investigación, como domicilio particular, estado civil, edad.	La Jefatura de Servicios Jurídicos de la Delegación Jalisco informó lo anterior a través del oficio 14A6604100/1.L./09107, suscrito por la Lic. María Cristina Castillo Gutiérrez Jefe del Depto. Contencioso.	CONFIRMA
64100171804	14/10/2004		X		DJ	Solicitó se proporcione el porcentaje, el juzgado y la fecha que emitió sentencia de pensión alimenticia en la controversia de divorcio de mis padres sr. Rogelio Antonio Ortiz Uribe con número de matriculo 783161 y Ma. V. de Lourdes Bonilla Quiróz.	De conformidad con los artículos 3 fracción II, 20 fracción IV, 24 de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), Trigésimo y Trigésimo Segundo fracciones V, VI, VII y XVII de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.	La Dirección Jurídica notifica que la información requerida corresponde a datos personales, como sujeto obligado el IMSS tiene que adoptar las medidas que garanticen la protección de los mismos, por lo que solo el interesado o su representante pueden tener acceso y por no contar con dicha autorización no se puede dar el acceso.	Lo anterior lo informó la Dirección Jurídica a través del Oficio 06.52.17.4000/0946 dirigido al Comité.	CONFIRMA

15/12/2004
02:47 p.m.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100146404	20/09/2004			X	DDPO	Copia certificada: Los estatutos a que se refiere el artículo 286 I de la Ley del Seguro Social, aprobados por el Consejo Técnico. Del acuerdo del Consejo Técnico mediante el cual se hubieren autorizado dichos estatutos. Del acuerdo 53/2003 del Consejo Técnico incluyendo anexos.	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Dirección de Desarrollo de Personal informa que el Estatuto a que se refiere el artículo 286 I de la Ley del Seguro Social, no ha sido concluido, por lo tanto no existe Acuerdo que haya sido aprobado por el H. Consejo Técnico.	La Dirección de Desarrollo de Personal informa lo anterior a través del of. No. 09-54-06-7100 E/325, suscrito por el Ing. Armando Franco Monterrubio.	CONFIRMA
64100149604	22/09/2004			X	Delegación Jalisco	Copia simple de todo lo actuado en la investigación realizada por la Dirección de Desarrollo de Personal y Organización en México, Distrito Federal en relación al volante 2155 con respecto a la queja interpuesta en la Delegación Jalisco.	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Dirección de Desarrollo de Personal informa que no se llevó a cabo investigación administrativa alguna.	La Dirección de Desarrollo de Personal informa lo anterior a través del of. No. 09-54-06-7000 E/0062, suscrito por el Ing. Armando Franco Monterrubio.	CONFIRMA
64100153004	27/09/2004			X	Delegación Durango	Solicitamos copia aviso funcionamiento de la SA y copia del Aviso de responsable sanitario del licitante MEDICAL S. A. De C. V. Presentada por dicho licitante en la LPN 00641220-058-04	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Delegación Durango informa que no tiene los documentos requeridos, en virtud de que el proveedor referido nunca lo presentó en su propuesta técnica.	La Delegación Durango informa lo anterior a través del of. No. 1001371400/OA/0279, suscrito por el C. P. José Reveles Pérez, Jefe de Servicios Administrativos.	CONFIRMA

15/12/2004
02:48 p.m.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

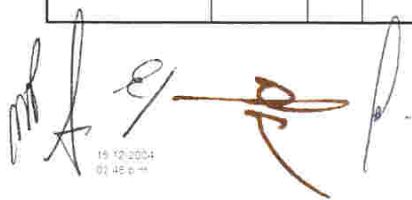
Folio SIS!	Fecha SIS!	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100154104	28/09/2004			X	DAC	Copia del o los documentos que contengan el o los análisis acerca de los impactos que produce en el Instituto el hecho que algunas licitaciones se declaren desiertas. Particularmente me interesa el periodo 2003 y 2004.	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Dirección de administración y Calidad informa que esa área tiene como función esencial desarrollar los procedimientos de contratación y no tiene asignada la función que le permita conocer el impacto que producen los procedimientos desiertos, por lo tanto este tipo de análisis no existe en sus archivos.	La DAC informó lo anterior a través del oficio Ref. 09-90-01 15-1000-1480/5755 dirigido al Comité de Información.	CONFIRMA
64100154604	28/09/2004			X	DJ	Lista de los doctores procesados penalmente retirándoles así la cédula profesional para el ejercicio de su profesión por el motivo de negligencia médica del periodo 2003 a 2004.	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Coordinación de Investigación y Asuntos de Defraudación de la Dirección Jurídica comunica que no se dispone de información estadística respecto a médicos que hubieran sido suspendidos de manera temporal en el ejercicio de su profesión por probable negligencia médica, toda vez que en cada caso, cuando derive una responsabilidad profesional médica, el juez de la causa al dictar sentencia ordena la suspensión en el ejercicio de la profesión al sentenciado, enviando oficio al Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para que en la esfera de su competencia, realice las anotaciones respectivas y de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Reglamentaria del artículo 5° constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones.	Lo anterior lo informó la Dirección Jurídica a través del Oficio 06 52 17 4000/0937 dirigido al Comité.	CONFIRMA
64100162804	06/10/2004			X	Delegación Nuevo León	Solicitamos copia de la Licencia sanitaria o aviso de funcionamiento de la SSA, así como copia del aviso de responsable sanitario del fabricante de las claves 060 189 0015 y 060 189 0106. Los cuales fueron presentados por el licitante MEDICA DALI S.A de C.V. como parte de su propuesta técnica en la Licitación No. 00641106-028-04.	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Jefatura de Servicios Administrativos de la Delegación Nuevo León notifica que la propuesta técnica del proveedor en comento fue desechada, asimismo, omitió presentar los documentos que se requieren.	Lo anterior lo informó la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos de la Delegación Estatal de Nuevo León a través del Oficio Ref. 20.01.40.1400/PLA/1658/2004, dirigido al Comité.	CONFIRMA

15/10/2004
02:48 p.m.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COMITÉ DE INFORMACIÓN
NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Folio SISI	Fecha SISI	Clasificación			Turnado a:	Petición	Fundamentación	Motivación	Informe	Resoluciones del Comité de Información
		Reserv.	Confid.	No existe y/o disponible						
64100163204	06/10/2004			X	Delegación Coahuila	Solicitamos copia del o de los certificados analíticos que ha entregado el proveedor MEDICA DALI S. A. De C.V. para la clave 060 0189 0015 al momento de realizar las entregas de las órdenes de reposición generadas a partir de la asignación que tuvo para dicha clve en la licitación No. 00641139-01-04	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Coahuila notifica que no es requisito que deba entregar el proveedor ya que no es requerido en las bases de licitación.	Lo anterior lo informó la Coordinación de Abastecimiento de la Delegación Estatal de Coahuila a través del Oficio Ref 05020261A45/1400/CON.363/04, dirigido al Comité.	CONFIRMA
64100167304	11/10/2004			X	DDPO	Todo lo actuado con relación a las quejas presentadas por mí a la Dirección General vía internet y por fax, marcada copia a la Secretaría Particular del IMSS desde el día 22 de marzo de 2004 a la fecha.	Con fundamento en los artículos 24 y 46 de la LFTAIPG, así como 70 fracción V de su Reglamento.	La Dirección de Desarrollo de Personal notifica que a la fecha no se ha llevado a cabo ninguna investigación administrativa sobre el caso que se alude, por lo que no se cuenta con información y/o documentación que proporcionar.	Lo anterior lo informó la DDPO a través del Oficio Ref 09-54-06-7000/0074.	CONFIRMA
64100167404	11/10/2004			X	DDPO	Todo lo actuado en relación a mi caso de expediente de queja entre la Dirección Regional del IMSS y la Dirección General No. Afiliación 54 78 56 0622, desde el día 22 de marzo de 2004 a la fecha.	Con fundamento en los artículos 24 y 46 de la LFTAIPG, así como 70 fracción V de su Reglamento.	La Dirección de Desarrollo de Personal notifica que a la fecha no se ha llevado a cabo ninguna investigación administrativa sobre el caso que se alude, por lo que no se cuenta con información y/o documentación que proporcionar.	Lo anterior lo informó la DDPO a través del Oficio Ref 09-54-06-7000/0073.	CONFIRMA
64100170104	12/10/2004			X	DPF	Impacto de la reformas aprobadas en recientes fechas, para el Instituto en materia fiscal.	Con fundamento en los artículos 42 y 46 de la LFTAIPG.	La Dirección de Planeación y Finanzas no cuenta con estudios o documentos que reflejen en el posible impacto en el ámbito institucional las recientes reformas.	Lo anterior lo informó la DPF a través del Oficio Ref 09-15-61 6140/1931.	CONFIRMA
64100179204	22/10/2004			X	Delegación Jalisco	Solicito copia simple del expediente clínico a mi nombre en la Unidad de Medicina Familiar número 51 de Guadalajara, Jal., mi número de seguridad social es 5690 71 4965-4 1F Ordinario	Con fundamento en los artículos 24 y 46 de la LFTAIPG, así como 70 fracción V de su Reglamento.	La Unidad de Medicina Familiar No. 51 en la Delegación Estatal del IMSS en Guadalajara, Jal., unidad administrativa responsable del resguardo de la información requerida, informa que no cuenta con la documentación solicitada en virtud de que usted presenta una baja con fecha 6 de mayo del 2003 y el expediente ya fue retirado del consultorio y enviado por el Departamento de Archivo Clínico a Bajas por Depuración según clave de la norma 2600-50-012-A003 de fecha julio de 1999.	Lo anterior lo informó el Director de la UMF 51 a través del Oficio Ref 14011552110/769/04	CONFIRMA


16/10/2004
02:45 p.m.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100134504	Cuál fue el gasto erogado por el IMSS en incersiones de prensa y contratación de spots en medios electrónicos durante el 2003.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100134704	Copia certificada de las cartas a través de las cuáles Educomsa S. A. de C. V. y Nye Omicron S.A. de C. V., manifestó bajo protesta de decir verdad de que se encuentra al corriente del pago de sus impuestos y que no existen adeudos fiscales que exhibieron: 1.- En la invitación del año 1999 2.-En la invitación del año 2002, 2003, 2004 ; En la Licitación N° N° 00641149-035-02 y la N° 00641259-023-03.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	
6410013484	Nomina confidencial de la Delegación en Coahuila, así como créditos hipotecarios y de compra de automóvil concedido a esos 38 funcionarios de mando.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100135004	Envío de los contratos de adjudicación directa, licitaciones y pedidos a la empresa Labsco Promedic S.A de C.V., en su carácter de proveedor del IMSS, del año 2001 a la fecha. Asimismo, la relación de los pagos realizados a la empresa mencionada, fecha y monto de los pagos, sanciones aplicadas por desfasamiento y su fundamento legal, criterios para descuentos en el pago y fundamento legal de los mismos. Fundamento legal de las Delegaciones del IMSS en sus diferentes Regiones para efecto de efectuar descuentos en el pago al proveedor.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100137204	Toda la información relacionada al uso del Tiempo del Estado (Acuerdos, Facturas, Contratos, Cheques, Pagos) sobre compra para transmitir anuncios, programas, mensajes o spots publicitarios o informativos conforme al Art. 15 y 16 del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en Materia de Concesiones, permisos y contenido de las transmisiones de radio y televisión para la estación de radio denominada XEOC Radio Chapultepec 560kz AM en la Ciudad de México, de la empresa Radio Chapultepec, S.A. de C.V., para los años 2001, 2002, 2003 y 2004. Existencia o inexistencia de acuerdo u oficio sobre el uso del tiempo del Estado en la radiodifusora arriba indicada en información sobre si se ejerció o no el derecho del Estado sobre el tiempo de acuerdo al Art. 15 y 16 del Reglamento de la Ley Federal de Radio y Televisión en materia de concesiones.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100138104	El gasto que realizó el Instituto Mexicano del Seguro Social en inserciones de prensa, periódicos y revistas, durante 2003 y lo que va de 2004. La lista de medios y el monto invertido en cada uno, así como también el gasto que ha realizado esta dependencia en el mismo periodo de tiempo en la contratación de spots en medios electrónicos (radio y TV), la lista de medios y los montos invertidos en cada uno. Se solicita también a la dependencia, conocer el presupuesto asignado en 2004 a su oficina de Comunicación Social y el monto que ésta ha ejercido por concepto de publicidad.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100141804	Solicitó información del IMSS de clínicas y hospitales que registran desabasto de medicinas y utensilios médicos por entidades y municipios. Y los hospitales y clínicas que estén ubicados en las zonas de mayor rezago del país. Cuánto ha invertido el IMSS en infraestructura médica en la presente administración.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	
64100142104	Solicito la frecuencia de los padecimientos que enlisto con motivo de la demanda en el sistema de urgencias del IMSS por Delegación año 2003 y 2004 (hasta el mes que sea posible). Es para realizar análisis de farmaco economía vs. frecuencia, padecimiento en el sistema de salud.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100142204	Solicito la frecuencia de los padecimientos que enlisto con motivo de la demanda en el sistema de especialidades del IMSS por Delegación año 2003 y 2004(hasta el mes que sea posible). Es para realizar análisis de farmaco economía vs. frecuencia, padecimiento en el sistema de salud.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100142304	Solicito la frecuencia de los padecimientos que enlisto, como motivo de la demanda en el sistema de medicina familiar del IMSS por Delegación año 2003 y 2004(hasta el mes que sea posible).	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100142404	Solicito la frecuencia de los padecimientos que enlisto, como motivo de la demanda en el sistema de medicina familiar del IMSS por Delegación año 2003 y 2004 (hasta el mes que sea posible).	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100143004	Solicito copia simple de los recibos de pago de la pensión del IMSS de 1984 a la fecha, con clínica de Adscripción N° 33, afiliación 0161-43-5883-4 de Rigoberto Ramírez Rodríguez.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100143904	Datos de Fernando López Montaña trabajó para Munsa Molinos localizada en Mazatlán Sinaloa, laboraba en la Paz Baja California Reg. Patronal N° 2305390910, Afiliación N° 2201-68-0059. Busco si fue dado de baja, fecha de la baja y razón de la misma. *En cuanto al requerimiento de información adicional, autorización para recibir información del C. Fernando López Montaña ¿ basta carta poder, ante dos testigos y copia simple de credencial de elector del suscrito y del C. Fernando López? (se encuentra recluso en cerezo de la Paz, pocos recursos).	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100145104	Solicito copia certificada de los movimientos afiliatorios con el patrón Motormexa S. A., Registro patronal 04062370-10. Mi número de seguridad social es: 01543232150 Clínica de adscripción 52.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100145304	Se solicita que nos proporcionen información y copias respecto a descuentos por \$ 70,748.18 (setenta mil setecientos cuarenta y ocho pesos 18/100 M.N.) que nos hace el IMSS por concepto de multas... se detalla en archivo anexo.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	
64100145504	Se solicita que nos proporcionen información y copias respecto a descuentos por \$ 6,093.36 (seis mil noventa y tres pesos 36/100 M.N.) que nos hace el IMSS por concepto de multas... se detalla en archivo anexo.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	
64100145704	Se solicita que nos proporcionen información y copias respecto a descuentos por \$ 68,759.60 (sesenta y ocho mil pesos setecientos cincuenta y nueve pesos 60/100 M.N.) que nos hace el IMSS por concepto de multas... se detalla en archivo anexo.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	
64100145804	Se solicita que nos proporcionen información y copias respecto a descuentos por \$ 7,190.28 (siete mil ciento noventa pesos 28/100 m.n.) que nos hace el IMSS por concepto de multas... se detalla en archivo anexo.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	
64100146004	Solicito copia de la investigación de mercado en la que el IMSS determinó que el precio de referencia de lo bienes de Fabricación Nacional es inconveniente para el caso de los bienes solicitados, el la LPI N° 00641106-027-04 en la cantidad y calidad requeridas.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100149004	Copia certificada del expediente clínico de mi cónyuge de nombre Jesús José Estebane Acosta existente en el H.G.Z./M.F. N° 11, Delegación Chihuahua.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Notificación de disponibilidad de información
6410014974	Copia simple del expediente clínico a mi nombre existente en la UMF 167 en Guadalajara, Jalisco número de seguridad social 5478 56 0622 1F56Ord.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100150804	Solicito copia certificada de todos los avisos de altas y bajas patronales, modificaciones salariales que obren en poder del IMSS en la Delegación Jalisco bajo mis números de seguridad social 0462 45 0143-5 y 0484 45 0781-6.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100151404	Copia simple de mi Expediente Clínico existente en el H.G.O. N° 15, Delegación Chihuahua. Otros datos para facilitar su localización: NSS - 50 90 72 2529 1.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

9ª SESIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE 2004
SOLICITUDES CON NOTIFICACIÓN DE PRÓRROGA

Folio SISI	Solicitud	Motivo	Observación
64100153904	Oscar Humberto Malo Molgora con registro de afiliación numero 01 62 42 3770 5 solicita al Instituto Mexicano del Seguro Social el número de semanas cotizadas a través de la siguiente empresa durante el año que laboro en ella.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100154804	Copia simple de mi Expediente Clínico existente en la U.M.F. N° 33, Consultorio N° 25, turno matutino, Delegación Chihuahua.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información
64100155604	Copia simple de mi expediente clínico existente en el H.G.R. N° 1 Unidad Morelos, Delegación Chihuahua donde obra tratamiento y valoraciones con motivo de los traumas físicos sufridos con fecha 29 de mayo de 2004 y demás constancias que haya en el mismo.	Se está realizando una búsqueda exhaustiva de la información requerida en la unidad responsable de su resguardo.	Ya se entregó la información